



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EN FECHA 8 DE MAYO DE 2013

En Pruna, siendo las veinte horas y cinco minutos del día ocho de mayo de dos mil trece, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco López Sánchez, los Sres. Concejales, D. Diego Jiménez Jiménez, D. Juan Jesús Medina García, Dña. M^a Gloria Borrego López, Dña. Josefa Herrera Rojo, D. Pascual Fernández González, D. Antonio Verdugo Cabello, y D. Juan Sobrino García, asistidos por la Secretaria de la Corporación, Dña. Paloma Olmedo Sánchez, que levanta acta de la sesión.

Estuvieron ausentes los Sres. Concejales D. José María Cabas Cuevas, Dña. Isabel Sánchez Vargas y D. Diego Toledo Barroso.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración del Pleno, se inicia la sesión por orden del Sr. Alcalde, procediéndose conforme al siguiente orden del día:

1) APROBACIÓN PROYECTOS OBRAS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS PFOEA 2013

Vista la necesidad de aprobar los proyectos de obras PFOEA 2013 de acuerdo con la O.M. de Trabajo y Seguridad Social de 26 de Octubre de 1998 y Resolución de 30 de marzo de 1999 de desarrollo de la citada Orden

Siendo preceptiva la aprobación del Estudio de Seguridad y Salud de las obras incluidas en el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA) para el año 2013, antes del inicio de las mismas

Vistos los proyectos redactados por los técnicos del Servicio de Desarrollo Rural del Área de Cohesión Territorial de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, afectado por el Plan de Fomento de Empleo Agrario 2013; así como los Estudios de Seguridad y Salud de dichos proyectos

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes, que supone mayoría absoluta del número legal de miembros, adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar los siguientes proyectos incluidos en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2013 (PFOEA 2013):

1. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS
2. REPARACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS
3. PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS
4. ENSANCHAMIENTO TRASERA CALLE ERILLAS

SEGUNDO.- Determinar el compromiso municipal de aplicación de los fondos a los fines previstos.

TERCERO.- Aprobar el Estudio de Seguridad y Salud de las obras del PFOEA 2013 siguientes:

1. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS
2. REPARACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS
3. PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS
4. ENSANCHAMIENTO TRASERA CALLE ERILLAS

CUARTO.- Autorizar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la consecución de dicha convocatoria.

QUINTO.- Remitir copia del presente acuerdo al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y a cuantos organismos lo requieran a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretaria de la Corporación, doy fe.

